

HECHO ESENCIAL
SMB Factoring S.A.
Inscripción Registro de Valores N° 933

Santiago, 11 de junio 2024

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Hecho Esencial. Convocatoria a Junta Extraordinaria de Accionistas.

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9° y 10° inciso segundo de la Ley 18.045, en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, debidamente facultado, comunico a usted, en calidad de hecho esencial, que en sesión de directorio de SMB FACTORING S.A. (la “**Sociedad**”) celebrada con esta fecha, se acordó modificar la modalidad y hora de celebración de la Junta Extraordinaria de Accionistas convocada para el día 27 de junio a las 11:00 horas de manera remota, la que ahora se realizará de forma presencial en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Coronel Pereira 72, oficina 404, comuna de Las Condes, Santiago, Región Metropolitana, a las 15:30 horas, a fin de conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

- a) La propuesta de modificar el nombre actual de la Sociedad.
- b) La renovación del Directorio de la Sociedad.
- c) La aprobación del desregistro de la Sociedad de la Comisión para el Mercado Financiero.
- d) Aprobación del aumento del capital de la Sociedad.

Se hace presente que si bien se publicó la convocatoria a la respectiva junta de forma remota el día 10 de junio de 2024, atendido el nuevo acuerdo del directorio de la Sociedad se procederá a realizar nuevamente las publicaciones exigidas por la ley indicando expresamente que la modalidad será presencial en las oficinas de la Sociedad, a las 15:30 horas.

Saluda muy atentamente a usted,

Raúl Alcaíno Lihn
Presidente
SMB FACTORING S.A.